



Culturas



CÓDIGO DE INTEGRIDAD

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

INTRODUCCIÓN

En el marco de los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes presenta la actualización del Código de Integridad, armonizado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual opera a través de la ejecución de 7 dimensiones que se implementan mediante políticas, prácticas, herramientas o instrumentos de manera articulada e intercomunicada.

De manera particular, frente a la Política de Integridad, es importante contextualizar la dimensión del Talento Humano; para lo cual, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG – reconoce al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades dada la contribución de su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de las metas

institucionales, a garantizar los derechos y a responder las demandas de las ciudadanas y los ciudadanos.

Uno de los componentes de la Política de Integridad, es el Código de Integridad, a través del cual se busca la apropiación de los valores que rigen la conducta y comportamiento del servidor público, como una obligación de carácter moral que es propia del individuo, es decir, la conciencia que debe tener la servidora y el servidor de que sus actos debe adecuarlos a normas de conducta identificados.

En este sentido, el Código de Integridad del Ministerio busca identificar factores de riesgo y posibles malas prácticas en las acciones cotidianas de las servidoras y los servidores públicos y contratistas, con base en esa identificación, fortalecer la apropiación de los valores que dirigen de forma positiva las acciones y actuaciones de las y los colaboradores de la entidad.

OBJETIVO

Promover el conocimiento, reconocimiento, apropiación y adopción de los valores fundamentales de las servidoras y los servidores públicos y contratistas en todos los niveles y dependencias de la entidad, como herramienta para facilitar un marco de actuación tanto individual como institucional, que permita fortalecer los vínculos de confianza al interior del Ministerio y con la ciudadanía.

ALCANCE

Aplica a todos los servidores y servidoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes cualquiera que sea el tipo de vinculación en todos los niveles y contratistas que presten sus servicios en la entidad, y rige las actuaciones con todos aquellos con quienes se interactúa.

VALORES

HONESTIDAD

RESPETO

COMPROMISO

DILIGENCIA

JUSTICIA

TRABAJO EN EQUIPO

AUTOESTIMA



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



HONESTIDAD

Lo sencillo que resulta ser una persona HONESTA

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto omitirlos.
 - Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.

- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
 - Denuncio las faltas, delitos o vulneración de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
 - Apoyo y promuevo los espacios de participación para que las ciudadanas y los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

Las acciones que demuestran que NO soy una persona HONESTA

- Darle trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en donde se promueva la igualdad de condiciones.
 - Aceptar incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
 - Usar recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
 - Descuidar la información a mi cargo, ni con su gestión.

RESPECTO

Reconozco, valoro y
trato de manera digna a
todas las personas, con
sus virtudes y defectos,
sin importar su labor, su
procedencia, títulos o
cualquier otra condición.



O
T
U
R
P
S
U
R

Lo sencillo que resulta ser una persona RESPETUOSA

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.
- Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

Las acciones que demuestran que NO soy una persona RESPETUOSA

- Actuar de manera discriminatoria, grosera o hiriente, en cualquier circunstancia
- Tomar decisiones desde mis presunciones, estereotipos, o prejuicios.
- Agredir, maltratar o ignorar a las ciudadanas y los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidora y servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



COMPROMISO

COMPROMISO

Lo sencillo que resulta ser una persona COMPROMETIDA

- Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y el país.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.
- Presto un servicio ágil, amable y de calidad.

Las acciones que demuestran que NO soy una persona COMPROMETIDA

- Trabajar con una actitud negativa. No es justo que mi trabajo se vea afectado por la falta de interés en las cosas.
- Pensar que mi trabajo como servidor o servidora es un “favor” que le hago a la ciudadanía, a mi compañero o compañera de trabajo.
- Asumir que mi trabajo como servidor o servidora es irrelevante para la sociedad.
- Ignorar a un ciudadano o ciudadana y sus inquietudes.

Cumplo con los deberes,
funciones y
responsabilidades
asignadas a mi cargo de la
mejor manera posible, con
atención, prontitud,
destreza y eficiencia, para
así optimizar el uso de los
recursos del Estado.



DILIGENCIA

DILIGENCIA

Lo sencillo que resulta ser una persona DILIGENTE

- Uso los recursos públicos con responsabilidad para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es valioso.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.
- Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

Las acciones que demuestran que NO soy una persona DILIGENTE

- Malgastar recursos públicos.
- Postergar las decisiones y actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo.
- Demostrar desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos, las ciudadanas y las demás servidoras y servidores públicos.
- Evadir mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

[https://www.mincultura.gov.co/secre
taria-general/Paginas/grupo-de-cont
rol-interno-disciplinario/servicios-inf
ormacion/gesti%C3%B3n-del-conoci
miento.aspx](https://www.mincultura.gov.co/secre
taria-general/Paginas/grupo-de-cont
rol-interno-disciplinario/servicios-inf
ormacion/gesti%C3%B3n-del-conoci
miento.aspx)

Actúo con
imparcialidad
garantizando los
derechos de las
personas, con
equidad, igualdad y
sin discriminación.



JUSTICIA

JUSTICIA

Lo sencillo que resulta ser una persona JUSTA

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y encontrando puntos de acuerdos con todas las partes involucradas.

Las acciones que demuestran que NO soy una persona JUSTA

- Promover y ejecutar políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- Favorecer el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- Permitir que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

Aporto en mi equipo de trabajo lo mejor de mi conocimiento y experiencia en busca de un excelente resultado.



TRABAJO EN EQUIPO

TRABAJO EN EQUIPO

Lo sencillo que resulta ser una persona que TRABAJA EN EQUIPO

- Comunico y transmito información de manera clara y oportuna.
- Acepto las sugerencias y observaciones de mis compañeros.
- Pongo a disposición mi conocimiento para mejorar los procesos de mi área.
- Evito situaciones confusas que puedan generar conflictos.

Las acciones que demuestran que NO soy una persona que TRABAJA EN EQUIPO

- Ser impositivo con mis opiniones.
- Hablar mal de un compañero cuando no está presente.
- No dejar participar a los demás ni estimular su sentido de pertenencia.

Soy consciente de mis
fortalezas y capacidades,
y reconozco mis
debilidades y defectos.



AUTOESTIMA

A
U
T
O
E
S
T
I
M
A

Lo sencillo que resulta ser una persona con AUTOESTIMA

- Reconozco las virtudes o el buen trabajo de mis compañeros y compañeras.
- Confío en mis capacidades y habilidades.
- Me agrada como soy y como actúo.
- Me considero una persona importante y valiosa para mi equipo

Las acciones que es mejor evitar para fortalecer tu AUTOESTIMA

- Subestimar mis habilidades ante los otros miembros de la entidad.
- Anteponer creencias irracionales que no me dejan crecer.
- Comparar mis proyectos o actividades con las de los demás.
- Evitar participar en la toma de decisiones.

DIVULGACIÓN

La Secretaría General, a través del Grupo de Gestión Humana, dará a conocer este documento a las sevidoras y servidores públicos y contratistas por los medios internos de comunicación y mediante actividades de sensibilización y apropiación que se propongan en cada vigencia. De igual manera, se realizará socialización a través de las reinducciones.

CUMPLIMIENTO

Una vez sea divulgado este documento, todo servidor público o contratista deberá iniciar un proceso de apropiación de los valores descritos y de las conductas que permiten desarrollarlos y las que es mejor evitar.

Todo colaborador que tenga información o conocimiento de cualquier acción que parezca violar este documento, lo comunicará prontamente a su jefe inmediato, quien tomará las acciones pertinentes para contrarrestar las conductas identificadas.